

Perfil de ESCUELAS PRIVADAS

Año escolar 2008-2009



Instituto de Estadísticas
de Puerto Rico

Estado Libre Asociado de Puerto Rico



Autores

Suad El Burai Félix, B.B.A, M.P.H

Orville M. Disdier Flores, B.S, M.S, Ed.Dc

Mario Marazzi Santiago, Ph.D

30 de junio de 2010

Dirección Física

Calle Quisqueya #57, 2do piso
San Juan, Puerto Rico 00917

Dirección postal

PO Box 195484
San Juan, Puerto Rico 00919-5484

Dirección portal cibernético

<http://www.estadísticas.gobierno.pr>

Correo electrónico

preguntas@estadisticas.gobierno.pr



Tabla de Contenido

	<u>Página</u>
1. Introducción	1
2. Metodología	2
3. Resultados principales	3
4. Tablas detalladas	7
5. Recomendaciones	15
6. Conclusiones	19
7. Bibliografía	20
Apéndice 1: Resumen de algunas leyes dirigidas a resguardar los derechos de los estudiantes.....	22
Apéndice 2: Definición de las regiones	23

Índice de Tablas

Tabla 1. Cantidad y distribución porcentual de escuelas privadas, según características seleccionadas, Puerto Rico 2008-2009.....	7
Tabla 2. Cantidad y distribución porcentual de estudiantes en escuelas privadas, según el sexo y características seleccionadas, Puerto Rico 2008-2009.....	8
Tabla 3. Cantidad y distribución porcentual de escuelas privadas por horario, calendario y denominación religiosa, Puerto Rico 2008-2009.....	10
Tabla 4. Cantidad y distribución porcentual de estudiantes en escuelas privadas, según el grado y región, Puerto Rico 2008-2009.....	11
Tabla 5. Cantidad y distribución porcentual de estudiantes de educación especial en escuelas privadas, según características seleccionadas, Puerto Rico 2008-2009.....	12
Tabla 6. Distribución de maestros según nivel educativo que ofrecen y tipo de certificado, Puerto Rico 2008-2009.....	13
Tabla 7. Escuelas privadas que cumplen con las normas y los protocolos de las leyes, Puerto Rico 2008-2009.....	14
Tabla 8. Cantidad de las escuelas privadas por cada 10,000 habitantes en la población de edad desde 0 hasta 19 años y distribución porcentual de estudiantes por región, Puerto Rico 2008-2009....	14

Índice de Figuras

Figura 1. Porcentaje de estudiantes de educación especial según su tipo de impedimento, Puerto Rico 2008-2009 (n = 4,991).....	5
Figura 2. Porcentaje de maestros según su nivel de enseñanza, Puerto Rico 2008-2009 (n = 10,710)...	6



1. Introducción

Este informe presenta un perfil de las escuelas privadas¹ de Puerto Rico a comienzos del año escolar 2008-09, incluyendo información sobre su personal docente y su matrícula estudiantil. El mismo viene a llenar un vacío de información estadística sobre las escuelas privadas de Puerto Rico, el cual surge en parte como resultado de la exclusión de Puerto Rico del *Private School Survey* del *National Center for Education Statistics*². Además, ofrece una serie de recomendaciones para mejorar la calidad de la información que recopila el Consejo General de Educación (CGE). Este informe también adelanta el cumplimiento con la política pública establecida en la Ley Núm. 190 de 13 de diciembre de 2007, la cual dispone el desglose por género en la tabulación y la divulgación de los datos estadísticos conforme a la Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, también conocida como la Ley del Instituto de Estadísticas.

Varios autores han documentado la notable ausencia de datos estadísticos sobre las escuelas de Puerto Rico. En la publicación del Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina y el Caribe, se concluye que en la sociedad puertorriqueña no ha acaecido un progreso estructurado y continuo concerniente a una documentación empírica en torno al ámbito académico (Cafux, Camilo, Rivas, & Frantz, 2008). En relación a este asunto, en el año 2008, Rivas expresó que en Puerto Rico hay una “importante ausencia de estadísticas confiables, válidas, consistentes, accesibles y uniformes que puedan ser comparables a nivel internacional” (p.119). Concerniente a los estudios de postgrado, Ríos (2005) enuncia que existen escasas investigaciones educativas empíricas que integren análisis estadísticos y que compilen datos prospectivos.

La educación es una herramienta y un agente gestor para alcanzar el desarrollo máximo de toda sociedad humana. Esta constituye la base para el crecimiento de un país en todas sus facetas³. Ante la falta de información sobre el sector educativo privado, es apremiante conocer las características y los desafíos actuales que el mismo enfrenta.

¹ Para efectos de este informe el término escuela privada se refiere a instituciones privadas Pre-escolares, Elementales, Intermedias, Superiores o Post-Secundarias No Universitarias.

² Para más información sobre esta encuesta federal, ver: <http://nces.ed.gov/surveys/pss/>.

³ Ver Bosworth, Collins, & Soto (2006), *Restoring Economic Growth for Puerto Rico*, Brookings Institute, 2006; y Organization for Economic Cooperation and Development (2010), *The High Cost of Low Educational Performance*.



2. Metodología

La información aquí descrita parte de una encuesta estadística que el CGE realiza anualmente. Específicamente, se obtuvieron aquellas variables recopiladas mediante el Formulario⁴ de Datos Estadísticos CGE-01 2008-2009. Este fue emitido a más de 1,000 escuelas privadas a partir del 1 de septiembre de 2008. Una vez cumplimentados, las entidades devolvieron los formularios al CGE y, funcionarios de dicho organismo, entraron, validaron y compilaron los datos. El cuestionario utilizado incluyó variables que abordaron temas como: el horario de enseñanza, el idioma principal, el tipo de corporación, el enfoque educativo, el calendario académico, la cantidad de estudiantes matriculados, el sexo de los estudiantes, el nivel educativo, la denominación religiosa de la escuela y el tipo de certificación de los maestros, entre otros.

Anualmente, el CGE recibe información de alrededor del 60% del total de escuelas privadas en Puerto Rico. El resto de las entidades no envían el formulario en la fecha requerida o nunca lo envían, a pesar de las posibles multas a las que se exponen las instituciones que no cumplen con el envío adecuado de la información. El CGE genera los datos del restante 40% a través de una extrapolación o estimación estadística para obtener las observaciones incompletas. Para esto, el CGE calcula el promedio de estudiantes por salón de clases en todas las escuelas que contestaron el formulario. Para las instituciones que no responden, el CGE asume que tienen un salón de clase por cada grado que ofrecen, y que hay una distribución equitativa en la población estudiantil por sexo. Utilizando información sobre todas las escuelas licenciadas, el CGE identifica las entidades pedagógicas con licencias que no contestaron y los grados que ofrecen. Por ejemplo, si una escuela que no respondió brinda los grados primero a sexto, y el promedio de educandos por salón de clase para todo Puerto Rico resultó ser 20, entonces se estimará en 120 el total de estudiantes en dicha institución. Para estimar las variables⁵ referentes al personal docente, el CGE utiliza el número de salones que posee una escuela de los mismos perfiles de las instituciones licenciadas. La base de datos que se utilizó para este informe estadístico fue provista por el CGE y, tanto los valores observados como los estimados, no fueron modificados por el Instituto⁶.

⁴ Ver el enlace a continuación para una copia del Formulario que se utilizó para este informe:

http://cce.estadisticas.gobierno.pr/Documentos/CGE/Formulario_Datos_Estadisticos_CGE0120082009.pdf.

⁵ Para otras variables con observaciones incompletas, no se lleva a cabo estimaciones pues no hay correlación con otra variable que se conozca su valor. Estas son indicadas en las Tablas detalladas.

⁶ Previo a dar comienzo a los análisis estadísticos, el banco de información utilizado por el Instituto fue verificado para detectar inconsistencias o posibles errores de entradas de datos. Además, el Instituto contó con una base de datos de Ediciones Santillana, que permitió arrojar luz en cuanto a la información básica de este sector.



3. Resultados principales

- Para el año académico 2008-2009 había un total de 1,139 escuelas privadas (Tabla 1), 223,532 estudiantes⁷ (Tabla 2) y 10,710 maestros (Tabla 6) en este sector el cual incluye los niveles Preescolar, Elemental, Intermedio, Superior y Post-secundario No Universitario.
- La mayor parte de las escuelas se hallaban en las regiones de San Juan y Bayamón, mientras que en Morovis se observó la menor cantidad (Tabla 1)⁸.
- Un 50.5% de las escuelas privadas lo constituyeron entidades incorporadas sin fines de lucro, y un 28.1% incorporadas con fines de lucro. El 21.4% indicó que no está incorporada (Tabla 1).
- El análisis por región educativa reveló que Fajardo alberga la mayor proporción de instituciones privadas sin fines de lucro, seguido por la región de San Germán. Por otro lado, Mayagüez y Ponce resultaron ser las regiones con mayor proporción de escuelas con fines de lucros (Tabla 1).
- En torno al enfoque didáctico, cerca del 85% indicó haber utilizado un enfoque tradicional de enseñanza. Se encontró que las escuelas orientadas al sistema Montessori, al enfoque de enseñanza individualizada o al de “School of tomorrow” comprendían poco más del 9% de las instituciones. El resto de los enfoques comprendieron aproximadamente el 5% (Tabla 1).
- En todas las regiones educativas se observó que la mayor parte de las escuelas (ente el 76% y el 88%) tenían un enfoque tradicional (Tabla 1).
- La gran mayoría (82.6%) de las instituciones informaron utilizar en las aulas de clases el español como idioma principal de enseñanza. El restante 17.4% indicaron emplear el inglés como idioma principal de enseñanza. Para todas las regiones el lenguaje de enseñanza principal fue el español. No obstante, se observó mayormente en las regiones de Fajardo (26.9%) y Mayagüez (26.0%), los porcentajes más altos de escuelas bilingües. Menos del 15% de las escuelas que informaron pertenecer a las regiones de Bayamón y San Juan, empleaban el lenguaje inglés como idioma principal de enseñanza (Tabla 1).
- El 71.8% de las escuelas privadas utilizaron un horario diurno para la enseñanza mientras el 13.6% utilizaron un itinerario nocturno (Tabla 3).

⁷ Este estimado y sus derivados pueden diferir de los datos del CGE (ver el enlace a continuación para una copia de la Matrícula Estimada de Instituciones Educativas Privadas No Universitarias, Año Escolar 2008-2009, CGE: <http://www.cge.gobierno.pr/acreditaciones/Matricula%20de%20Inst%20Privadas%202008-2009.pdf>). En la preparación de este informe, se encontraron algunas deficiencias en el método que había sido utilizado por el CGE para estimar parte de los datos de la matrícula, los cuales el CGE estará modificando próximamente.

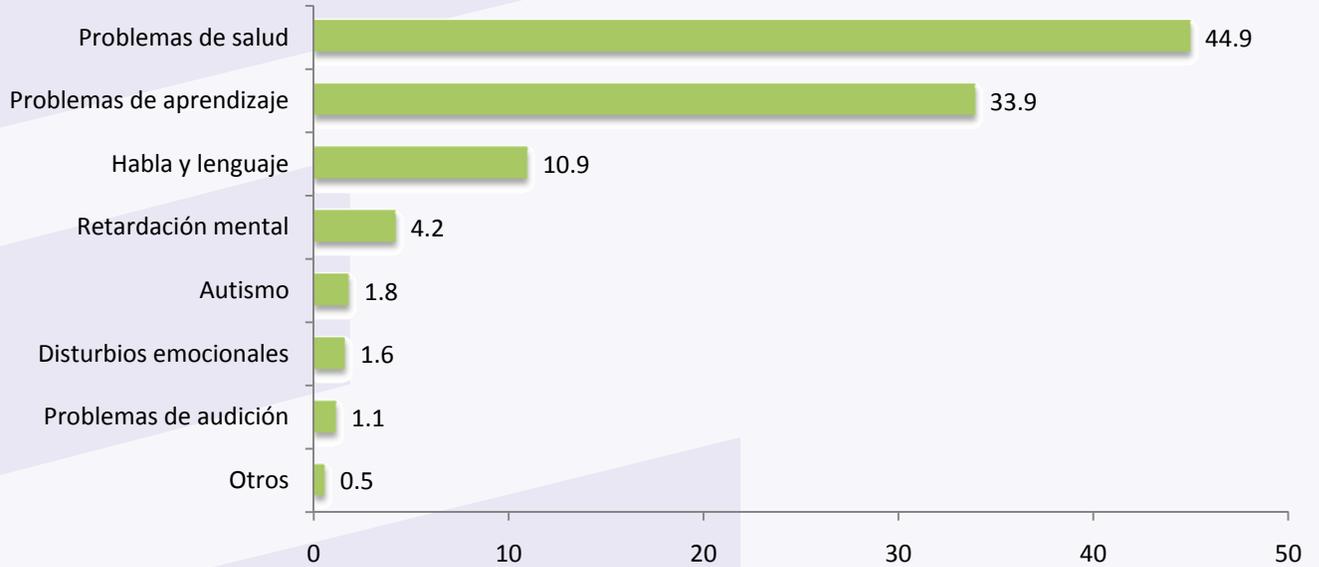
⁸ Véase el Apéndice 2 para las regiones educativas utilizadas por el CGE.



- Se observó que un vasto segmento de las escuelas privadas (85.5%) tenía un calendario académico basado en semestre. Menos del 15% de las instituciones informó algún otro tipo de modalidad de calendario, como lo son el trimestre o cuatrimestre (Tabla 3).
- Casi un 70% de las entidades pedagógicas privadas tenía una denominación laica mientras que el 13.7% eran católicas (Tabla 3).
- El nivel Elemental fue el de mayor cantidad de estudiantes representando aproximadamente el 32.5% del total. Éste fue seguido por los estudiantes de los programas del nivel Post-Secundario No Universitario (27.7%). El menor porcentaje se observó en el nivel Preescolar con un 10.9% (Tabla 2).
- La matrícula total de estudiantes del sexo femenino es mayor que la de estudiantes del sexo masculino para todos los niveles, excepto para el nivel preescolar (Tabla 2).
- Los estudiantes graduados de escuela superior para el año 2007-2008 totalizaron 12,927 y pertenecían en su mayoría (52.8%) al sexo femenino. Los resultados por región demuestran que San Juan fue la región que más cantidad de estudiantes graduó (4,775) y San Germán fue la que menos graduó (288). Con excepción de Fajardo, Humacao y Ponce, en todas las regiones se graduaron más estudiantes femeninas en comparación con los masculinos (Tabla 2).
- Cuando el estudiante se transfiere a una escuela privada se le registra el sector de procedencia. El estudiante puede proceder de alguna escuela pública o de otra institución del sector privado. Los datos revelaron una mayor cantidad de alumnos procedentes de otras escuelas privadas en comparación con los que provinieron de escuelas públicas (52.3% versus 47.7%, respectivamente). La mayor proporción de los estudiantes procedentes del sector público fue estudiantes del sexo femenino, mientras que la mayor parte de aquellos procedentes del sistema académico privado fueron alumnos masculinos (Tabla 2).
- Se contabilizó un total de 5,433 estudiantes de educación especial. La distribución por sexo reveló que aproximadamente 6 de cada 10 de estos alumnos eran varones (Tabla 5).
- El 33.9% de los estudiantes de educación especial tenían problemas específicos de aprendizaje, el 44.9% tenía problemas de salud y un 10.9% tenían problemas del habla y lenguaje. El restante 10.2% tenía problemas retardo mental, autismo, disturbios emocionales, problemas de audición u otros impedimentos (Tabla 5 y Figura 1).



Figura 1. Porcentaje de estudiantes de educación especial por tipo de impedimento (n = 4,991)⁹

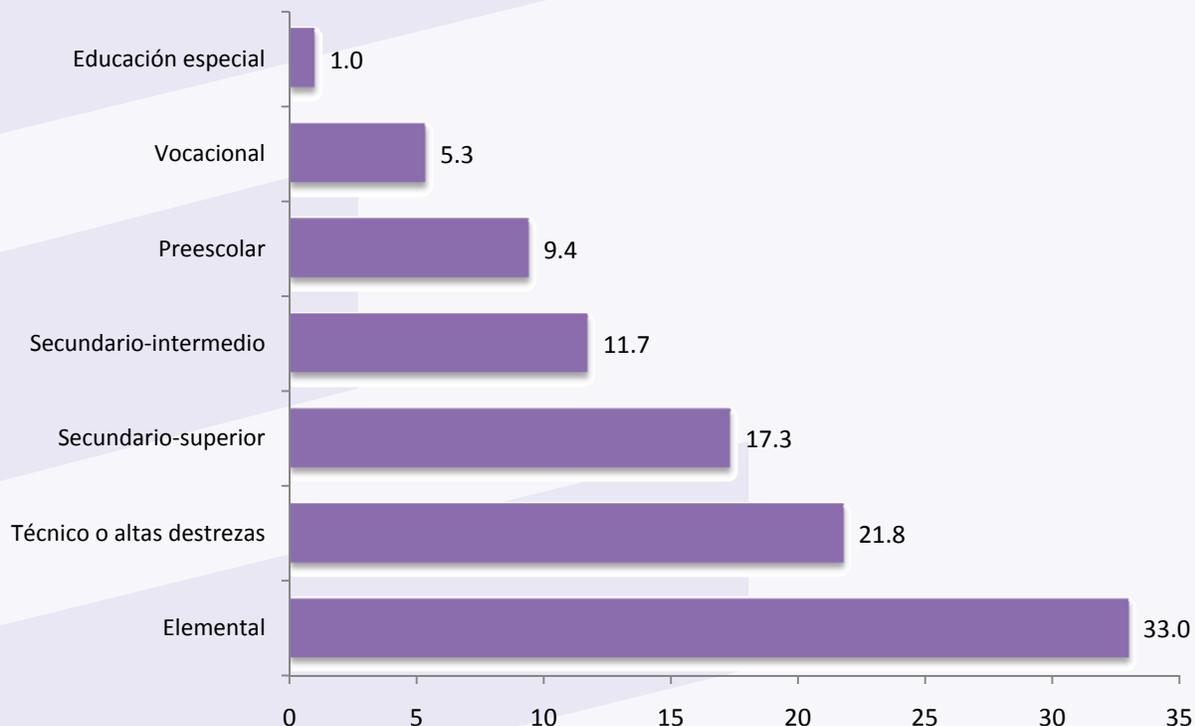


- La mayor parte de los maestros ofrecía el nivel elemental (33.0%) y el nivel técnico y de altas destrezas (21.8%). Por otro lado, cerca del 1% de los maestros ofrecía educación especial o especializada y aproximadamente el 5% ofrecían educación vocacional. Al evaluar el tipo de certificación se observó que la mayor parte (60.0%) poseía certificados provisionales y una menor proporción (40.0%) poseía una certificación clasificada como regular (Tabla 6 y Figura 2).

⁹ La categoría de Otros incluye problemas visuales (ceguera legal y total) y daño cerebral por trauma. Existen observaciones incompletas.



Figura 2. Porcentaje de maestros según su nivel de enseñanza (n=10,710)



- Del análisis relacionado al cumplimiento de las leyes surgió que un total de 70 instituciones no cumplieron con la Ley Núm. 25 de 1983, la cual promueve que la población escolar pase por un proceso de inmunización.
- Para el año escolar 2008-2009 San Juan fue la región con más escuelas privadas por cada 100,000 habitantes (15.5) mientras que Morovis resultó ser la región con menor cantidad (5.8). De igual forma, la región de San Juan fue en la que se observó el mayor porcentaje de estudiantes en escuelas privadas (31.5%), basado en la ubicación de la escuela (Tabla 8).



4. Tablas detalladas

Tabla 1. Cantidad y distribución porcentual de escuelas privadas, según características seleccionadas, Puerto Rico 2008-2009

Características seleccionadas	Arecibo		Bayamón		Caguas		Fajardo		Humacao		Mayagüez		Morovis		Ponce		San Germán		San Juan		Total		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%															
Total	114	100	215	100	113	100	52	100	61	100	123	100	38	100	95	100	51	100	277	100	1139	100	
Tipo de corporación																							
Incorporada																							
Sin fines de lucro	57	50.0	98	45.6	61	54.0	36	69.2	36	59.0	54	43.9	16	42.1	44	46.3	33	64.7	140	50.5	575	50.5	
Con fines de lucro	29	25.4	64	29.8	34	30.1	9	17.3	17	27.9	38	30.9	11	28.9	29	30.5	6	11.8	83	30.0	320	28.1	
No incorporada	28	24.6	53	24.7	18	15.9	7	13.5	8	13.1	31	25.2	11	28.9	22	23.2	12	23.5	54	19.5	244	21.4	
Enfoque educativo																							
Tradicional	95	83.3	190	88.4	100	88.5	40	76.9	47	77.0	107	87.0	31	81.6	84	88.4	44	86.3	234	84.5	972	85.3	
School of Tomorrow	13	11.4	10	4.7	6	5.3	4	7.7	5	8.2	7	5.7	2	5.3	8	8.4	6	11.8	8	2.9	69	6.1	
Montessori	2	1.8	4	1.9	2	1.8	2	3.8	2	3.3	2	1.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	11	4.0	25	2.2	
Enseñanza Individualizada	2	1.8	4	1.9	2	1.8	1	1.9	2	3.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.0	5	1.8	17	1.5	
Educación Especial	0	0.0	2	0.9	1	0.9	0	0.0	1	1.6	2	1.6	0	0.0	2	2.1	0	0.0	4	1.4	12	1.1	
Militar	0	0.0	2	0.9	0	0.0	0	0.0	2	3.3	0	0.0	2	5.3	0	0.0	0	0.0	1	0.4	7	0.6	
Otros	2	1.8	3	1.4	2	1.8	5	9.6	2	3.3	5	4.1	3	7.9	1	1.1	0	0.0	14	5.1	37	3.2	
Idioma Principal																							
Español	94	82.5	183	85.1	95	84.1	38	73.1	49	80.3	91	74.0	32	84.2	80	84.2	40	78.4	239	86.3	941	82.6	
Bilingüe ¹	20	17.5	32	14.9	18	15.9	14	26.9	12	19.7	32	26.0	6	15.8	15	15.8	11	21.6	38	13.7	198	17.4	

¹Principalmente en Inglés.



Tabla 2. Cantidad y distribución porcentual de estudiantes en escuelas privadas, según el sexo y características seleccionadas, Puerto Rico 2008-2009

Características seleccionadas	Femenino		Masculino		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	113,547	100	109,968	100	223,515	100
Niveles educativos						
Preescolar	12,126	10.7	12,205	11.1	24,331	10.9
Elemental	36,473	32.1	36,200	32.9	72,673	32.5
Intermedia	16,852	14.8	16,658	15.1	33,510	15.0
Superior	15,885	14.0	15,298	13.9	31,183	14.0
PSNU	32,211	28.4	29,607	26.9	61,818	27.7
Grados						
Preescolar	12,126	10.7	12,205	11.1	24,331	10.9
Pre-kinder	5,301	4.7	5,300	4.8	10,601	4.7
Kinder	6,825	6.0	6,905	6.3	13,730	6.1
Elemental	36,473	32.1	36,200	32.9	72,673	32.5
Primero	6,421	5.7	6,275	5.7	12,696	5.7
Segundo	6,269	5.5	6,169	5.6	12,438	5.6
Tercero	6,214	5.5	6,199	5.6	12,413	5.6
Cuarto	5,910	5.2	5,962	5.4	11,872	5.3
Quinto	5,785	5.1	5,816	5.3	11,601	5.2
Sexto	5,874	5.2	5,779	5.3	11,653	5.2
Intermedia	16,852	14.8	16,658	15.1	33,510	15.0
Séptimo	5,699	5.0	5,728	5.2	11,427	5.1
Octavo	5,563	4.9	5,492	5.0	11,055	4.9
Noveno	5,590	4.9	5,438	4.9	11,028	4.9
Superior	15,885	14.0	15,298	13.9	31,183	14.0
Décimo	5,375	4.7	5,273	4.8	10,648	4.8
Undécimo	5,086	4.5	4,921	4.5	10,007	4.5
Duodécimo	5,424	4.8	5,104	4.6	10,528	4.7
Post-Secundario No Universitario	32,211	28.4	29,607	26.9	61,818	27.7
Total	13,583	100	12,527	100	26,110	100
Traslados¹						
Prodecentes del sistema público	7,118	52.4	5,346	42.7	12,464	47.7
Procedentes del sistema privado	6,465	47.6	7,181	57.3	13,646	52.3

¹ Incluye solo a los estudiantes que se trasladaron desde otra institución como nuevo ingreso.



Tabla 2. Cantidad y distribución porcentual de estudiantes en escuelas privadas, según el sexo y características seleccionadas, Puerto Rico 2008-2009 (continuación)

Características seleccionadas	Femenino		Masculino		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	6,823	100	6,104	100	12,927	100
Estudiantes graduados²						
Región						
Arecibo	659	9.7	594	9.7	1,253	9.7
Bayamón	1,563	22.9	1,119	18.3	2,682	20.7
Caguas	539	7.9	480	7.9	1,019	7.9
Fajardo	194	2.8	200	3.3	394	3.0
Humacao	195	2.9	222	3.6	417	3.2
Mayagüez	427	6.3	387	6.3	814	6.3
Morovis	178	2.6	158	2.6	336	2.6
Ponce	424	6.2	525	8.6	949	7.3
San Germán	162	2.4	126	2.1	288	2.2
San Juan	2,482	36.4	2,293	37.6	4,775	36.9
Total	2,139	100	3,294	100	5,433	100
Estudiantes de educación especial³						
Región						
Arecibo	63	2.9	154	4.7	217	4.0
Bayamón	565	26.4	838	25.4	1,403	25.8
Caguas	74	3.5	112	3.4	186	3.4
Fajardo	157	7.3	165	5.0	322	5.9
Humacao	70	3.3	146	4.4	216	4.0
Mayagüez	104	4.9	185	5.6	289	5.3
Morovis	45	2.1	82	2.5	127	2.3
Ponce	317	14.8	397	12.1	714	13.1
San Germán	162	7.6	280	8.5	442	8.1
San Juan	582	27.2	935	28.4	1,517	27.9

² Incluye solamente los estudiantes que se graduaron de duodécimo en el año escolar 2007-2008.

³ Con algún tipo de impedimento o problema de aprendizaje.



Tabla 3. Cantidad y distribución porcentual de escuelas privadas por horario, calendario y denominación religiosa, Puerto Rico 2008-2009

Características seleccionadas	Escuelas privadas	
	Cantidad	%
Total	1,139	100
Horario		
Diurno	818	71.8
Nocturno	155	13.6
Sabatino	78	6.8
Extendido	88	7.7
Calendario		
Semestre	974	85.5
Cuatrimestre	48	4.2
Trimestre	38	3.3
Verano	21	1.8
Otro	58	5.1
Denominación¹		
Laica	813	69.2
Católica	146	13.7
Evangélica	44	2.8
Bautista	25	2.7
Adventista	19	2.0
Presbiteriana	10	1.1
Otras ²	82	8.5

¹ La categoría Otras incluye: Cristiana, Discípulos de Cristo, Episcopal, Luterana, Metodista, Mormona y Protestante.



Tabla 4. Cantidad y distribución porcentual de estudiantes en escuelas privadas, según el grado y región, Puerto Rico 2008-2009

	Pre-kinder		Kinder		Primero		Segundo		Tercero	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	10,601	100	13,730	100	12,696	100	12,438	100	12,413	100
Región¹										
Arecibo	809	7.6	1,146	8.3	1,140	9.0	1,107	8.9	1,102	8.9
Bayamón	2,156	20.3	2,791	20.3	2,427	19.1	2,381	19.1	2,359	19.0
Caguas	1,148	10.8	1,394	10.2	1,242	9.8	1,200	9.6	1,123	9.0
Fajardo	396	3.7	602	4.4	608	4.8	578	4.6	606	4.9
Humacao	638	6.0	828	6.0	694	5.5	689	5.5	719	5.8
Mayagüez	1,095	10.3	1,251	9.1	1,198	9.4	1,199	9.6	1,208	9.7
Morovis	355	3.3	437	3.2	407	3.2	370	3.0	389	3.1
Ponce	909	8.6	1,002	7.3	960	7.6	909	7.3	901	7.3
San Germán	442	4.2	671	4.9	540	4.3	545	4.4	577	4.6
San Juan	2,653	25.0	3,608	26.3	3,480	27.4	3,460	27.8	3,429	27.6
Cuarto										
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	11,872	100	11,601	100	11,653	100	11,427	100	11,055	100
Región¹										
Arecibo	1,065	9.0	1,114	9.6	1,027	8.8	979	8.6	990	9.0
Bayamón	2,238	18.9	2,203	19.0	2,297	19.7	2,106	18.4	2,098	19.0
Caguas	1,123	9.5	1,061	9.1	1,104	9.5	1,148	10.0	1,110	10.0
Fajardo	524	4.4	545	4.7	535	4.6	537	4.7	528	4.8
Humacao	664	5.6	633	5.5	605	5.2	591	5.2	494	4.5
Mayagüez	1,164	9.8	1,097	9.5	1,078	9.3	959	8.4	911	8.2
Morovis	340	2.9	357	3.1	343	2.9	342	3.0	330	3.0
Ponce	888	7.5	822	7.1	819	7.0	860	7.5	864	7.8
San Germán	574	4.8	561	4.8	537	4.6	465	4.1	404	3.7
San Juan	3,292	27.7	3,208	27.7	3,308	28.4	3,440	30.1	3,326	30.1
Noveno										
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	11,028	100	10,648	100	10,007	100	10,528	100	61,818	100
Región¹										
Arecibo	1,055	9.6	1,040	9.8	893	8.9	863	8.2	5,531	8.9
Bayamón	2,079	18.9	2,041	19.2	1,996	19.9	1,976	18.8	7,632	12.3
Caguas	1,083	9.8	1,007	9.5	985	9.8	1,000	9.5	9,309	15.1
Fajardo	474	4.3	436	4.1	370	3.7	352	3.3	2,298	3.7
Humacao	420	3.8	369	3.5	354	3.5	328	3.1	4,086	6.6
Mayagüez	940	8.5	799	7.5	707	7.1	845	8.0	6,465	10.5
Morovis	323	2.9	284	2.7	267	2.7	224	2.1	2,834	4.6
Ponce	752	6.8	1,136	10.7	870	8.7	795	7.6	9,063	14.7
San Germán	453	4.1	374	3.5	347	3.5	328	3.1	2,496	4.0
San Juan	3,449	31.3	3,162	29.7	3,218	32.2	3,817	36.3	12,104	19.6

¹ Ver Apéndice 2 para la definición de las regiones.

² Instituciones Post-Secundarias No Universitarias (PSNU). Los estimados de matrícula en instituciones PSNU pudieran diferir de los datos que ofrece del CGE (ver el enlace a continuación para una copia de la Matrícula Estimada de Instituciones Educativas Privadas No Universitarias, Año Escolar 2008-2009, CGE: <http://www.cge.gobierno.pr/acreditaciones/Matricula%20de%20Inst%20Privadas%202008-2009.pdf>). En la preparación de este informe, se encontraron algunas deficiencias en el método que había sido utilizado por el CGE para estimar los datos de esta matrícula, los cuales el CGE estará modificando próximamente.



Tabla 5. Cantidad y distribución porcentual de estudiantes de educación especial en escuelas privadas, según características seleccionadas, Puerto Rico 2008-2009

Características seleccionadas	Estudiantes de educación especial	
	Cantidad	%
Total	5,433	100
Sexo		
Femenino	2,139	39.4
Masculino	3,294	60.6
Tipo de impedimento¹		
Problemas de salud ²	2,243	44.9
Problemas específicos de aprendizaje ³	1,692	33.9
Problemas del habla y lenguaje	546	10.9
Retardo mental ⁴	208	4.2
Autismo	89	1.8
Disturbios emocionales	79	1.6
Problemas de auditivos ⁵	56	1.1
Impedimentos múltiples	51	1.0
Otros ⁶	27	0.5
Región⁷		
Arecibo	217	4.0
Bayamón	1,403	25.8
Caguas	186	3.4
Fajardo	322	5.9
Humacao	216	4.0
Morovis	289	5.3
Mayagüez	127	2.3
Ponce	714	13.1
San Germán	442	8.1
San Juan	1,517	27.9

¹ Existen observaciones incompletas, especialmente para la Región de San Germán.

² La categoría Problemas de salud incluye problemas ortopédicos.

³ Problemas de aprendizaje incluye problemas específicos de aprendizaje, discalculia, disgrafía y dislexia.

⁴ Retardación mental incluye retardación adiestrable, educable severa y profunda.

⁵ La categoría de problemas auditivos incluye sordera parcial y profunda.

⁶ La categoría de Otros incluye problemas visuales (ceguera legal y total) y daño cerebral por trauma.

⁷ Ver Apéndice 2 para la definición de las regiones.



Tabla 6. Distribución de maestros según nivel educativo que ofrecen y tipo de certificado, Puerto Rico 2008-2009

Nivel educativo	Tipo de certificación					
	Regular		Provisional		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	4,283	100	6,427	100	10,710	100
Preescolar	399	9.3	605	9.4	1,004	9.4
Elemental	1,906	44.5	1,624	25.3	3,530	33.0
Secundario-intermedio	565	13.2	689	10.7	1,254	11.7
Secundario-superior	911	21.3	943	14.7	1,854	17.3
Educación especial (impedimentos)	41	1.0	25	0.4	66	0.6
Educación especializada	46	1.1	57	0.9	103	1.0
Vocacional	82	1.9	487	7.6	569	5.3
Técnico o altas destrezas	333	7.8	1,997	31.1	2,330	21.8



Tabla 7. Escuelas privadas que cumplen con las normas y los protocolos de las leyes, Puerto Rico 2008-2009

Cumplimiento ^{1,2}	Ley Num. 56 de 2006		Ley Num. 186 de 2006		Ley Num. 37 de 2008		Ley Num. 267 de 2000		Ley Num. 25 de 1983	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Sí	569	49.1	772	66.6	523	45.1	599	51.7	741	63.9
No	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.3	70	6.0
En proceso	179	15.4	43	3.7	207	17.9	114	9.8	1	0.1
No aplica	35	3.0	6	0.5	28	2.4	81	7.0	41	3.5

¹ Véase el Apéndice 1 para una descripción general de cada una de estas Leyes. En algunas instituciones ciertas leyes no aplican.

² Existen observaciones incompletas.

Tabla 8. Cantidad de las escuelas privadas por cada 10,000 habitantes en la población de edad desde 0 hasta 19 años y distribución porcentual de estudiantes por región, Puerto Rico 2008-2009

Región ¹	Cantidad de escuelas privadas por cada 10,000 habitantes	% de estudiantes ²
Arecibo	9.7	15.7
Bayamón	12.2	21.7
Caguas	10.1	22.2
Fajardo	6.9	10.6
Humacao	6.6	11.2
Mayagüez	12.4	19.4
Morovis	5.8	10.4
Ponce	8.2	18.8
San Germán	7.6	11.5
San Juan	15.5	31.5

¹ Ver Apéndice 2 para definición de regiones.

² Porcentaje de estudiantes en el sistema privado según la región en donde se ubica la escuela.



5. Recomendaciones

Recomendación 1: Digitalizar el manejo de información en el CGE

Actualmente, varios de los procesos de trabajo del CGE se llevan a cabo manualmente. Esto dificulta el manejo de información sobre las escuelas privadas en el CGE. Para atender esto, se recomienda aprovechar la coyuntura existente de una posible reorganización del CGE, para asegurar que en un futuro cercano esta agencia cuente con un sistema de manejo de clientes (*Customer Management System*), que permita digitalizar los procesos de trabajo. Este sistema debería poder producir información básica sobre las escuelas privadas de manera actualizada¹⁰.

Recomendación 2: Fortalecer la calidad de la recopilación para aumentar la tasa de respuesta

La tasa de respuesta a esta encuesta fue de aproximadamente 60%, lo que se considera relativamente baja ya que, según se establece en la ley orgánica del CGE, todas las escuelas privadas están obligadas a brindar la información. Además, debido a que la muestra obtenida no es una probabilística se dificulta una adecuada generalización de los resultados. El CGE debe considerar implantar estrategias que fortalezcan la calidad de la recopilación de tal manera que la misma aumente. Algunas estrategias pueden incluir:

- 1) Seguimiento telefónico: Esta técnica es utilizada para muchas encuestas, incluyendo la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del “U.S. Census Bureau”, para aumentar la cantidad de respuestas. En el caso del CGE, esta técnica consistiría en hacer llamadas telefónicas de seguimiento a las escuelas privadas que no contesten el cuestionario para cierta fecha.

¹⁰ Por otra parte, este sistema no elimina la necesidad de llevar a cabo una encuesta aparte para recoger información específica de las escuelas, como la que se recoge en el Formulario de Datos Estadísticos CGE-01.



- 2) **Formulario electrónico:** Aunque el CGE ofrece su Formulario a través de su portal, éste no tiene capacidad para ser completado electrónicamente. Si el CGE pudiera ofrecer un formulario que se pueda contestar, guardar y enviar por un sistema o correo electrónico, podría incentivar el cumplimiento de muchas entidades pedagógicas privadas, a la vez que podría reducir los costos de la encuesta y los errores que pudieran introducirse durante el proceso de entrar los datos. El Instituto está a la disposición de colaborar con el CGE en el desarrollo de un instrumento con dichas capacidades.
- 3) **Ofrecimiento de incentivos:** Otra técnica para incentivar la participación es brindarle incentivos a los participantes. Una ilustración de un incentivo podría ser que el CGE les ofrezca, a las instituciones educativas que participen, una copia impresa del informe final con los resultados.
- 4) **Uso de multas:** Tanto el CGE como el Instituto tienen la facultad para sancionar a las escuelas privadas que no completen el cuestionario. En el año escolar 2009-2010, el CGE ha comenzado a recordar a las escuelas que no cumplimentar el Formulario puede conllevar una penalidad de hasta \$1,000 y ha registrado un aumento en su tasa de respuesta (aproximadamente a un 70%). Aunque estas multas deberían, por lo general, aplicarse en aquellos casos de craso incumplimiento, son una estrategia que el CGE debe considerar utilizar de una manera más activa.

Recomendación 3: Considerar el uso de una muestra probabilística

Al presente, la encuesta del Consejo solicita información de todas las escuelas privadas en Puerto Rico. Ante la precaria situación fiscal del Gobierno, es prudente considerar el uso de una muestra probabilística de escuelas privadas. Con una muestra debidamente seleccionada, se puede utilizar la inferencia estadística para generar estimados de razonable precisión para muchas de las variables en este informe. El Instituto está a la disposición del CGE para desarrollar la muestra con una metodología científica y probabilística.



Recomendación 4: Revisar el Formulario de Datos Estadísticos CGE-01 2008-2009

Con el propósito de mejorar la calidad de la información recopilada, recomendamos varios cambios al Formulario de Datos Estadísticos CGE-01 2008-09:

- 1) Recopilar información sobre varias variables adicionales:
 - a. Matrícula escolar, tanto regular como especial, desglosada por edad.
 - b. Escolaridad (nivel educativo más alto obtenido) del personal docente y no docente.
 - c. Personal docente, tanto académico como vocacional, con certificación de maestro.
 - d. Número de estudiantes de educación especial que pasan a la corriente general
 - e. Número de estudiantes de educación especial que se gradúan
 - f. Estudiantes de educación especial por grado de severidad del impedimento
 - g. Causas de impedimento de los educandos especiales
- 2) Reestructurar las codificaciones de las denominaciones y los enfoques educativos para hacer el proceso de análisis uno más eficiente

Recomendación 5: Revisar el método de estimación de observaciones incompletas

El método vigente hace una serie de generalizaciones que podrían no ser aptas. Por ejemplo, el CGE le asigna o estima, a cada salón de aquellas escuelas que no respondieron, una cantidad idéntica de estudiantes masculinos y femeninos. Esto podría crear una ecuanimidad artificial entre la matrícula de ambos sexos. La distribución de habitantes por sexo es un fenómeno demográfico que varía según la edad. Para crear mejores estimaciones se podrían utilizar técnicas inferenciales, a base de los datos oficiales de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico.

Recomendación 6: Atender la escasez de estadísticas sobre estudiantes de educación especial

Puerto Rico cuenta con muy poca información sobre los estudiantes de educación especial. Para proveer oportunidades didácticas adaptadas a estudiantes con impedimentos es imperioso registrar estadísticas detalladas de las características que representan las condiciones de dicha población y de los servicios que reciben. Esto permitiría identificar las dificultades y los problemas que están afectando el proceso de enseñanza de los estudiantes especiales.



Recomendación 7: Abogar a favor de la inclusión de Puerto Rico en el “Private School Survey”

El “Private School Survey”, llevado a cabo por el “U.S. Census Bureau” y financiado por el “National Center for Education Statistics”, debería incluir información sobre las escuelas privadas de Puerto Rico. A estos efectos, se recomienda la aprobación del P. de la C. Núm. 1936, el cual enmienda la Ley orgánica de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico, a los fines de promover la plena inclusión de la Isla en todas las estadísticas que produzcan las agencias del Gobierno Federal.



6. Conclusiones

El recurso más importante que tiene Puerto Rico es el humano. Tanto el sistema educativo público como el sistema privado del país tienen como objetivo desarrollar al máximo dicho recurso. Sin embargo, la información estadística, fundamental para comprender y apoyar el desarrollo del sector educativo, es especialmente escasa en el sistema privado. A través de esta investigación, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico provee información estadística para tratar de llenar esta escasez.

Aunque los datos se obtuvieron de una base de datos secundaria, y no de una encuesta especialmente diseñada para este estudio, los resultados aportan información única sobre las escuelas privadas y ha permitido efectuar recomendaciones para mejorar la calidad de la información sobre este sector.



7. Bibliografía

- Bosworth, B., Collins, S. & Soto, M. (2006). *Restoring Growth in Puerto Rico, Overview and Policy Options*. Brookings and Center for New Economy: Washington.
- Cafux, J., Camilo, M., Rivas, M., & Frantz, M. (2008). Informe de Puerto Rico en Reporte sobre el estado actual de la educación de personas jóvenes y adultas en Haití, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 30 (1), 21-26
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2004). Carta Circular 13-2004-2005. Recuperado el 19 de febrero de 2010, de:
<http://de.gobierno.pr/sites/de.gobierno.pr/files/cartas/13-2004-2005.pdf>
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2008). *Estándares Profesionales de los Maestros de Puerto Rico*. Recuperado el 27 de abril de 2010, de:
<http://bc.inter.edu/Portals/educacion/Estandares%20Profesionales%20de%20los%20Maestros%20de%20PR.pdf>
- Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Ley Núm. 148 del 15 de julio de 1999, según enmendada (Ley Orgánica del Consejo General de Educación).
- Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, según enmendada (Ley Orgánica del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).
- Estado Libre Asociado de Puerto Rico. (2005, julio 7). *15ta Asamblea Legislativa*. Recuperado el 26 de abril de 2010, de: <http://www.camaraderepresentantes.org/files/pdf/94278DCPMV.pdf>
- Grande, I. & Abascal E. (2007). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. Madrid: ESIC.
- Inter News Service. (2010, marzo 16). Indolencia con la educación especial. *Primerahora.com*. Recuperado el 20 de abril de 2010, de:
http://www.primerahora.com/poblacion_escolar_de_educacion_especial_refleja_aumento_en_dos_anos-374732.html
- Morrison, J. (2006). *La Educación Superior de Estados Unidos en Transición*. Recuperado el 10 de enero de 2010, de Horizon site: <http://horizon.unc.edu/courses/papers/HiEdtranslation.asp>



- Navarro, M. (2007, julio 4). *Datawarehouse, la prioridad son los datos*. Recuperado el 23 de abril de 2010, de MKM Publications: <http://www.mkm-pi.com/mkmpi.php?article371>
- Negociado del Censo de Estados Unidos. (2009, junio). Recuperado el 22 de abril de 2010, de: http://2010.census.gov/partners/pdf/508_CCC_manual_PR.pdf
- Negociado del Censo de los Estados Unidos. (2009, enero). Recuperado el 26 de abril de 2010, de: <http://www.census.gov/acs/www/Downloads/ACS/accuracy2007.pdf>
- Organization for Economic Cooperation and Development (2010). *The High Cost of Low Educational Performance*. Recuperado el 10 de mayo de 2010, de: <http://www.oecd.org/dataoecd/11/28/44417824.pdf>
- Ortiz, W. (2008, diciembre). *Investigación en el área de Desorden Emocional y Conductual de Estudiante con Discapacidades en la Sala de Clases*. Recuperado el 29 de abril de 2010, de: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educacion/WOrtizGorritz1712.pdf
- Periódico El Nuevo Día. (2010, febrero 13). *Indolencia con la educación especial*. *Elnuevodia.com*. Recuperado el 15 de abril de 2010, de: <http://www.elnuevodia.com/columna/671733/>
- Ríos, E. (2005). *Los estudios de postgrado en Puerto Rico: Primer informe nacional*. Recuperado el 20 de diciembre de 2009, de Universiapr: <http://www.universia.pr/pdf/unescogestion/EstudiosdePostgradoenPR.pdf>
- Rivas, M. (2008). *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en Puerto*. Recuperado el 20 de diciembre de 2009, de Énfasis: http://www.enfasispr.com/Informes/Informe_CREFAL_puerto_rico.pdf
- Shang, F. B. (1998, octubre). *Variance Estimation of Imputed Survey Data. Working Paper Series*. Recuperado el 26 de abril de 2010, de Education Resources Information Center: http://www.eric.ed.gov/ERICDocs/data/ericdocs2sql/content_storage_01/0000019b/80/29/c3/38.pdf
- United Spinal Association. (n.d.). *Explicación de la ley que protege a los Impedidos (la Ley ADA)*. Recuperado el 28 de abril de 2010, de: http://www.unitedspinal.org/pdf/ada_spanish.pdf



Apéndice 1: Resumen de algunas leyes dirigidas a resguardar los derechos de los estudiantes.

Ley Núm. 56 de 2006 - Ley de tratamiento de estudiantes que padecen de asma

La ley dirigida a permitir a los estudiantes administrarse por cuenta propia los medicamentos para el tratamiento de alguna condición relacionada con el asma en la escuela, previo al consentimiento de los padres, tutor o encargados.

Ley Núm. 186 de 2006 – Ley para prohibir el uso del número de Seguro Social como identificación rutinaria en instituciones educativas públicas y privadas desde el nivel elemental hasta el postgraduado

En esta ley se establece las normas sobre el uso de datos en las instituciones educativas. Asimismo, el estatuto faculta al Consejo de Educación Superior y al Consejo General de Educación a imponer multas administrativas por violación a dichas reglas y fijar un plazo para su cumplimiento. La finalidad de la legislación es proteger a los estudiantes de actos como la usurpación de identidad, debido a que el número de seguro de seguro social es una de las piezas de información más vulnerables.

Ley Núm. 37 de 2008 – Para enmendar los incisos (2) y (3); añadir un nuevo inciso (4); y re-designar el actual inciso (4) como (5) en el Artículo 16 de la Ley Núm. 148 de 1999: Ley del Consejo General de Educación de Puerto Rico de 1999

Actualmente, el hostigamiento e intimidación entre estudiantes es una realidad persistente que acontece en el ambiente escolar. El término “bullying” se refiere a la acción de violencia sistemática, psicológica, física o sexual por parte de un alumno o grupo de alumnos hacia uno o más compañeros de clase, que no están en posición de defenderse a sí mismos. El establecimiento de la ley obliga a las instituciones a que cuenten e implanten políticas y protocolos definidos, concretos y ejecutables en contra del hostigamiento e intimidación (“bullying”) entre estudiantes.

Ley Núm. 267 de 2000 – Ley para la Protección de los niños, niñas y jóvenes en el uso y manejo de la red de internet

El estatuto requiere que las escuelas del sistema de educación pública o privada que brinden servicios mediante computadoras y tengan acceso a la red de internet, restrinjan el acceso y uso de material pornográfico u obsceno a los niños, niñas y menores de 18 años. El reglamento requiere que se instalen dispositivos o filtros tecnológicos que identifiquen y limiten el acceso a información detrimental a la seguridad física, emocional y desarrollo integral de la juventud.

Ley Núm. 25 de 1983 – Informe de Auditoría Escolar de Inmunización

El propósito de la ley es promover que la población escolar pase por el proceso de inmunización antes de entrar tanto en centros de cuidado como en el aula escolar de manera que se pueda interactuar en un ambiente saludable. De manera que se pueda reducir el riesgo de contraer ciertas enfermedades comunes en la niñez. Asimismo, le requiere a toda compañía de seguros de salud que incluya dentro de su cubierta pediátrica el suministro de vacunas establecidas por el Departamento de Salud de Puerto Rico.



Apéndice 2: Definición de las regiones

<u>REGIÓN</u>	<u>Municipios/distritos</u>
ARECIBO	Arecibo, Barceloneta, Camuy, Florida , Hatillo, Isabela, Lares, Manatí, Quebradillas, Utuado
BAYAMÓN	Bayamón, Cataño, Dorado, Guaynabo, Naranjito, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta
CAGUAS	Aguas Buenas, Aibonito, Caguas, Cayey, Cidra, Comerío, Guayama, Salinas
FAJARDO	Canóvanas, Ceiba, Culebra, Fajardo, Loíza, Luquillo, Naguabo, Río Grande, Vieques
HUMACAO	Arroyo, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Patillas, San Lorenzo, Yabucoa
MAYAGÜEZ	Aguada, Aguadilla, Añasco, Hormigueros, Las Marías. Mayagüez, Moca, Rincón, San Sebastián
MOROVIS	Barranquitas, Ciales, Corozal, Morovis, Orocovis, Vega Baja
PONCE	Adjuntas, Coamo, Jayuya, Juana Díaz, Peñuelas, Ponce, Santa Isabel, Villalba
SAN GERMAN	Cabo Rojo, Guánica, Guayanilla, Lajas, Maricao, Sabana Grande, San Germán, Yauco
SAN JUAN	Carolina, San Juan, Trujillo Alto